



AYUNTAMIENTO
DE
BIENVENIDA

RESOLUCIÓN Nº 128/2017

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE FORMADOR MODALIDAD C PROGRAMA INFORMÁTICA AVANZADA

Expirado el plazo para la presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza para formador para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida, curso 2017/2018, Modalidad C. PROGRAMA DE INFORMÁTICA AVANZADA.

De conformidad con la convocatoria y sus bases aprobadas por Alcaldía y de conformidad con lo establecido en los artículos 91 y 103 y siguientes de la Ley 7/1085, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación de admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

- MARÍA DEL CARMEN DÍAZ LEÓN

RELACIÓN DE EXCLUIDOS:

- MARÍA DEL CARMEN ARÉVALO GARCÍA. Causas de exclusión:
 - Base TERCERA E): 1º.- Deberá acreditar un **mínimo de 200** horas en contenidos recogidos en el currículo del programa referidos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C);
 - BASE CUARTA.- Aporta fotocopias de documentos no compulsados (deberá aportar copias **compulsadas** de los méritos alegados).

SEGUNDO: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO: Abrir un plazo de dos días hábiles para subsanaciones. Transcurrido dicho plazo se hará pública la lista definitiva, así como la fecha y el lugar de las pruebas y los miembros de la Comisión de Valoración.

En Bienvenida, a 20 de Septiembre de 2017
El Alcalde

Fdo.: Antonio Carmona Galán



Ante mí, la Secretaria

